

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

5886

ORDEN de 11 de diciembre de 2024, del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe/a de Inspección, código-511211/7, de la Subdirección de la Inspección de Trabajo de Bizkaia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.e) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la base cuarta de la Orden de 22 de octubre de 2024 (BOPV n.º 215, de 5 de noviembre de 2024) del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe/a de Inspección código 511211/7 de la Subdirección de la Inspección de Trabajo de Bizkaia,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. M.^a Amelia Peinado Rivas, Jefa de Inspección, código 511211, dotación 7 en la Subdirección de la Inspección de Trabajo de Bizkaia del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo.

Segundo.– Su nombramiento surtirá efectos el día 19 de diciembre de 2024.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de diciembre de 2024.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo,
MIGUEL TORRES LORENZO.